

10/07/2015

### **Taltal: mantienen prisión por 4 delitos de receptación.**

La Fiscal (s) de Taltal, Paulina Zepeda Mondaca, solicitó mantener la prisión preventiva de José Miguel Castañeda Durandín, medida que fue aceptada por el Juzgado de garantía de Taltal.

Castañeda Durandín, fue detenido el 25 de mayo pasado por 4 delitos de receptación y quedó con la medida cautelar de prisión preventiva, atendida la cantidad de delitos.

Desde esa fecha la defensa ha solicitado en varias oportunidad analizar esta medida y revocarla, sin embargo la fiscal Paulina Zepeda, ha indicado que no han variado las circunstancias que dieron origen a la dictación de dicha medida.

El imputado fue detenido en una casa donde vive como allegado con tres televisores de plasma y otros artículos electrónicos, que habían sido denunciados por robo.

En su defensa, dijo que junto a un amigo había comprado tales especies a una persona cuyo nombre desconocían.

